



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver las dificultades que presentan los artesanos tradicionales para establecer el oficio artesanal como una opción laboral sostenible, mediante un fondo de compras rotatorio, destinado a la adquisición exclusiva de productos artesanales. Con este fondo se compran productos a los artesanos, y una vez que se venden, el costo de compra retorna a este fondo, quedando nuevamente disponible para beneficiarlos. En la mayoría de los casos, la forma de pago a los artesanos es a 10 días hábiles a partir de la recepción de los productos. Para los artesanos sin acceso a bancos, el pago se realiza en terreno. Una comisión de expertos selecciona los productos que se van a comprar, los cuales son comercializados en las seis tiendas de la Fundación. Se les entrega un anticipo del pago a los artesanos, para que puedan financiar el costo de las materias primas.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar el ingreso de los artesanos y artesanas tradicionales de Chile, mediante la comercialización de sus productos, a través de compras que se realizan de manera periódica a los artesanos de la red.

HISTORIA

Año de inicio: 2004  
Año de término: Permanente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 411,67)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,36).</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>• Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>• Resultados respecto al año anterior: Empeora significativamente</li> </ul>	<p>La evaluación del indicador de propósito 2 se hizo considerando el resultado 2019 corregido de un 12%, dato que el servicio reportó este año, y no el 112% que aparece en el informe 2019.</p>
----------	--	---

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

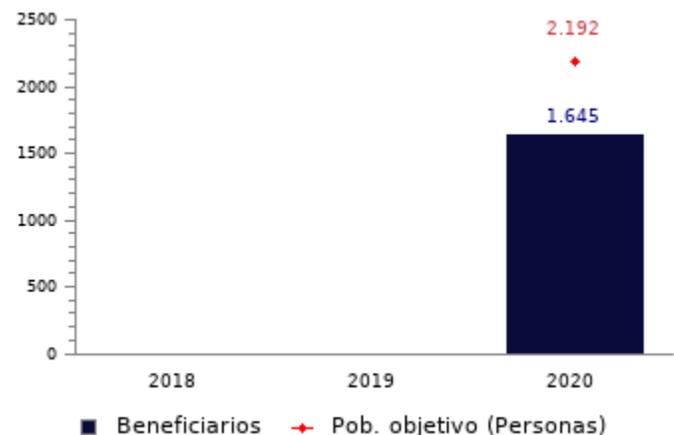
#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	58.032	698.721
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>58.032</b>	<b>698.721</b>

#### POBLACIÓN

##### Población objetivo

Artesanos(as) mayores de 18 años, que cultivan artesanía tradicional o local, que se encuentran con acceso limitado a oportunidades de comercialización de sus productos, de acuerdo con los registros de la Fundación. El acceso limitado se presenta por la falta de espacios comerciales, como son las ferias, tiendas relacionadas o espacios de comercialización en general. Como referencia, el 80% de los artesanos pertenecientes a la Red de Artesanías de Chile tiene una condición de ruralidad, que dificulta el acceso a los canales comerciales de manera permanente.



#### COBERTURA POR AÑO

2020

#### EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\*

2018

2019

2020

75,0%

381

442

425

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Programa Social de Apoyo a la Comercialización de Artesanías	595.555	607.667	640.690	1.774	1.563	1.645	335,7	388,8	389,5
Gasto administrativo	81.211	82.941	58.032						
<b>Total</b>	<b>676.767</b>	<b>690.608</b>	<b>698.722</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>12,0%</b>	<b>12,0%</b>	<b>8,3%</b>						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de artesanos con ingreso continuo (compra programada)	36,0%	30,0%	15,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeora significativamente
Tasa de variación anual del ingreso mensual per capita de artesanos con compras efectuadas	3,0%	112,0%	-37,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeora significativamente

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de rotación del fondo de compras	228,0%	218,0%	116,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeora significativamente

**IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**

**POBREZA POR INGRESOS**

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** La población objetivo corresponde a artesanos que cultivan al artesanía tradicional o local, y se encuentran registrados y son parte Artesanías de Chile para el programa de comercialización, y también para el resto de las actividades que se desarrollan, como son la difusión cultural, capacitaciones, exposiciones, etc. Para el año 2020 el total de artesanos inscritos sumo 2.192.

**Indicadores:** Todos los indicadores estuvieron bajo lo esperado producto del cierre de nuestras tiendas, pues afectó la rotación del fondo de compras y por ende la compra a los artesanos. Para el 2021 se prevé de crecimiento y de equilibrio a un año normal, buscando aumentar por sobre la media las compras para compensar los números del año 2020.

**Observaciones generales:** El programa de comercialización busca aumentar el ingreso de los artesanos pertenecientes a la red mediante la compra de productos, y que la proyección en el tiempo sea de crecimiento constante. El año 2020 y también el 2019 afecto el proceso comercial de la fundación, primero por el estallido social y luego por la pandemia, donde en este ultimo evento se cerraron las tiendas por mas de 7 meses, afectando la rotación del fondo de compra y por ende el ingreso mediante las compras a nuestros artesanos. Ambas circunstancias nos han obligado a mejorar procesos comerciales donde se potenció la venta online, este canal sumo ventas por \$ 125 mm para el año 2020, el año anterior este canal vendió \$ 6,3 mm. Además se remodelaron 3 tiendas y se sumo una nueva tienda en Mall Casa Costanera a contar del mes de diciembre por lo que la proyección para el año 2021 es de crecimiento pese a la inestabilidad que se pueda presentar por temas de pandemia.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.